

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OPERACIONES EN INSTALACIONES DE ENERGÍA Y DE SERVICIOS AUXILIARES

Código: QUI110\_2 NIVEL: 2

GEC\_QUI110\_2



**Análisis de ambiente.** Determinaciones analíticas que se realizan a la atmósfera, en el lugar donde se va a realizar el trabajo, con objeto de determinar los riesgos de atmósfera explosiva, atmósfera toxica y atmósfera con contenido en oxigeno suficiente para ser respirable.

**Demanda biológica o bioquímica de oxígeno, DBO.** Parámetro utilizado para determinar el grado de contaminación biológica en un medio líquido. Hace referencia a la cantidad de oxígeno consumido por los microorganismos en la oxidación de la materia orgánica biodegradable. Se expresa en mg O<sub>2</sub>/I.

**Demanda química de oxígeno, DQO.** Parámetro que se usa para medir la cantidad de sustancia susceptible de ser oxidada, por medios químicos, que hay disuelta o en suspensión en una muestra líquida. Se utiliza para medir el grado de contaminación y se expresa en miligramos de oxígeno por litro (mgO2/l).

**Diagrama de flujo del proceso, PFD.** Diagrama que muestra la interconexión de equipos de proceso, las corrientes de flujo principal y los lazos de control básicos.

**Diagramas de tuberías e instrumentación, PI&D.** Diagrama que muestra el flujo del proceso en las tuberías, así como los equipos instalados y el instrumental.

**Dureza.** Concentración total de calcio y magnesio presente en el agua, expresada como CaCO3 en mg/L. El rango de dureza varía entre cero y cientos de mg/L, dependiendo de la fuente de agua y el tratamiento a que haya sido sometida

**Equipo de Protección Individual, EPI.** Equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador o trabajadora para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

**Estequiometria.** Cálculo de las relaciones cuantitativas entre los reactivos y productos en el transcurso de una reacción química.

**Exactitud.** Capacidad de un instrumento para medir un valor cercano al valor de la magnitud real.

**Ficha de datos de seguridad.** Ficha con información fisicoquímica y de prevención relativa a las sustancias químicas. Es elaborada y homologada por organismos internacionales y aceptada por la industria química.

**Filtro.** Materia porosa a través de la cual se hace pasar un líquido para clarificarlo de los materiales que lleva en suspensión.



**Incidencia.** Situación, durante la operación de una unidad o instalación, en la que se produce una anomalía que debe ser neutralizada mediante las acciones correspondientes.

**Instrumentación.** Grupo de elementos que sirven para medir, transmitir o controlar variables de un proceso industrial, con el fin de optimizar los recursos.

**Intercambiador de calor.** Dispositivo diseñado para transferir calor entre dos fluidos, o entre la superficie de un sólido y un fluido en movimiento.

**Máquina.** Conjunto de piezas o elementos móviles y fijos cuyo funcionamiento posibilita aprovechar, dirigir, regular o transformar energía o realizar un trabajo con un fin determinado.

**Objetivo.** Propósito de alcance del trabajo. Identifica las capacidades, habilidades o destrezas que los trabajadores deben desarrollan a lo largo de un período de tiempo determinado.

**Opacidad**. Impedimento parcial o total al paso del haz de luz. Se utiliza para la medir el contenido de partículas en los humos de combustión. El aparato para la realización de la medida se denomina opacímetro.

**Permiso de trabajo.** Permiso para la realización de trabajos de especial peligrosidad: permiso de trabajo en frío, permiso de trabajo en caliente, permiso de apertura de líneas, permiso de entrada a espacios confinados, permiso de trabajo eléctrico.

**pH.** De una disolución, es el logaritmo negativo de la concentración de iones hidrógeno, H+.

**Precisión.** Diferencia de varias medidas realizadas bajo las mismas condicionas contra un valor preestablecido.

**Procedimientos de trabajo.** Descripción detallada de cómo proceder, de principio a fin, para desarrollar una tarea en forma adecuada.

**Puesta en marcha.** Conjunto de operaciones programadas y secuenciadas mediante las cuales un equipo o instalación se pone en funcionamiento normal de trabajo.

**Sensibilidad.** Respuesta de un instrumento de medición para medir una variable y estabilizar su medida.

**Servicio auxiliar.** Referido a la instalación y sus sistemas de suministro de agua, aire, vapor, vacío y nitrógeno.



